

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INDIAPAU"  
ESCOLAR E INSTITUCIONAL**

Av. Antonio Mancilla 1-50  
Telf. 2250287 - 2250094 Fax: 2250271

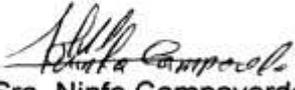
Email: [indiapau@gmail.com](mailto:indiapau@gmail.com)  
PAUTE - AZUAY



En la ciudad de Paute a los 12 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 19h30 previa convocatoria, se reúnen los miembros de la compañía de Transporte Escolar e Institucional **INDIAPAU S.A** para tratar el siguiente orden del día. 1. Constatación del Quórum. 2. Bienvenida por parte del presidente. 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente. 4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019. 5.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. 6.- Asuntos Administrativos. **Primero. Constatación del quórum.** El Sr. Gerente actuando como Secretario, toma lista contando con la presencia de los señores: Orlando Gómez, Edilberto Espinoza, Maritza Delgado, Ninfa Campoverde, Xavier Orellana, Marcelo Espinoza, Octavio Espinoza, Manuel Ávila, Ítalo Ortiz, Wilson Campoverde, Carlos Guillermo, Oswaldo Villalta y René Abad. Al contar con la presencia de 13 de los 15 socios y al ser la mayoría se da inicio a la reunión. **Segundo.-Bienvenida por parte de la Sra. Presidenta.** La Sra, Ninfa Campoverde, presidenta de Indiapau S.A. da la bienvenida agradeciendo la asistencia y el interés de los presentes en beneficio de nuestra compañía. **Tercero.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.** El Sr. Manuel Avila, Gerente de la compañía da lectura al informe de gestión del periodo enero - diciembre 2019, mismo que se detalla de la siguiente manera: **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:** 1. Preocupado de la situación, acudí a la Superintendencia a consultar que se puede hacer con los accionistas que no cumplen las obligaciones con la compañía donde me supieron expresar que son asuntos internos que debe resolver la compañía. De la misma manera me manifestaron en la ANT, institución donde acudí ese mismo día y que la competencia la tiene el GAD municipal de Paute. 2. De parte de la Agencia De Tránsito Municipal, se recibió el oficio donde solicitaron actualización de datos de la compañía, cabe indicar que se demoró más de tres meses en entregar la documentación por cuanto los compañeros no entregaron la información a tiempo y finalmente dos accionistas x y y no entregaron documentación por lo cual se les consideró como accionistas pasivos. 3. Así también en la Agencia de Tránsito Municipal, se conversó con el Director Abogado Manuel Amón, a quién se le pidió que para cualquier trámite de cambio de nombre, matrícula de la unidad y otros se cuenta con la aprobación de la compañía, de lo contrario cualquier compañero no cumple con sus obligaciones y en cualquier momento vende o transfiere su puesto a otra persona y se va. 4. Los Estados Financieros y sus contenidos cuenta con los soportes correspondientes y ellos reflejas la situación económica y financiera de nuestra compañía, todos sus movimientos se encuentran respaldados con documentos de soporte, pudiendo ser revisados por cualquier accionista en el caso de ser necesario. 5. Los demás asuntos de orden administrativo se los ha realizado de acuerdo a como se presenten tratando de resolverlos de la mejor manera posible amparados en las leyes que nos supervisan. **ASPECTOS FINANCIEROS:** 1. En cuanto al aspecto económico, Uds señores accionistas conocen que la empresa sobrevive de los aportes mensuales que tienen que realizar, sin embargo a mucha pena tengo que informar que absolutamente todos están retrasados en sus cuotas, lo más grave es que algunos compañeros pese a que se encuentran trabajando bajo la razón social de la empresa no se acercan a

cumplir con sus obligaciones, pero aún no acuden a las reuniones. 2. Respecto a los pormenores y detalles de los movimientos económicos realizados durante el ejercicio 2019, el Sr. Contador sabrá explicar a detalle cual es la situación de la empresa. **ACCIONES PARA EL FUTURO:** 1. Indicar a los compañeros que requieren facturar, que pueden hacerlo mediante la modalidad de puntos de emisión y que la autorización para ello es que deben estar al día en los aportes económicos a la compañía. 2. Insistir a los compañeros y hacer un llamado para que asistan a las reuniones a cumplir con las obligaciones administrativas y económicas. 3. Poner sobre aviso a los compañeros accionistas que cuando requieran realizar trámites donde requieran documentos de la compañía o firmas de representante legal, primero tienen que estar al día en el pago de aportes y multas por sanciones o retrasos. Por último, quiero expresar mi agradecimiento a los compañeros que si han estado pendiente de los asuntos de la empresa y hacer nuevamente un llamado a que nos interese en la compañía, recordemos que nuestra fuente de trabajo depende de su existencia y cumplimiento con los entes de control, en caso de existir problemas con la compañía los que vamos a sufrir las consecuencias, somos nosotros. Es todo cuanto puedo informar, para los fines consiguientes. La Sra. Presidenta pone en consideración de la asamblea el informe del Sr. Gerente, el Sr. Oswaldo Villalta manifiesta su aprobación y así mismo el resto de presentes, con lo cual que es aprobado por unanimidad. **Cuarto.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.** El Ing. Lucio Cabrera, contador de la compañía da a conocer uno a uno los cuatro estados financieros, comenzando por el Estado de Resultados, siendo lo más importante INGRESOS 8.426.17, de los cuales 3.752.50 es facturación de los transportistas. EGRESOS 6.238.76, de los cuales 3.952.50 es facturación de transporte intermediario., UTILIDAD DEL EJERCICIO, 2.187.41 (antes de la conciliación tributaria). Seguidamente se da a conocer el Balance General, siendo lo más destacado: ACTIVO 3.730.98, PASIVO 13.49 y PATRIMONIO 3.717.49. De la misma manera se informa sobre el Estado de Flujos del Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio, también el Sr. Contador Informa que en este año ha existido utilidad en el ejercicio económico, toma la palabra la Sra. Presidenta pregunta a los presentes si son aprobados los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, El Sr. Wilson Campoverde manifiesta que por su parte todo está claro y aprueba el informe a lo que el resto de compañeros apoya la moción quedando por unanimidad los socios aprobado el informe. **Quinto.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.** El Sra. Comisaria de la compañía da lectura a su informe, mismo que expresa: 1. He revisado los Estados Financieros y estos reflejan la situación económica de la compañía financiando sus gastos administrativos con aportes mensuales e intereses ganados de la cuenta de ahorros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo. 2. Al igual que el año anterior en cuanto a los aportes mensuales existe incumplimiento por parte de los señores accionistas, pues existen compañeros que no han pagado sus aportes mensuales por más de 5 años. 3. Algunos compañeros no asisten a las reuniones convocadas por la empresa, mostrando poco interés y quenimportismo, lo cual perjudica a la compañía porque no se puede tomar decisiones conjuntas. 4. Se ha cumplido con las obligaciones tributarias con el SRI y en la Superintendencia de Compañías es vital hacerlo a tiempo para evitar multas posteriores. 5. Los Libros de Contabilidad, de Actas y de Aportes

de los socios se han llevado de acuerdo a lo que disponen las normas legales existentes para el efecto. 6. Respaldo la decisión del Sr. Gerente de no entregar ningún documento o firma que se requiera para legalizar las unidades vehiculares o traspasar acciones, hasta cuando los accionistas hayan cumplido con el pago de aportes y multas pendiente. Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular. El Informe de la comisaria es puesto a consideración de los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad. **SEXTO: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.** El Sr. Gerente pide comedidamente igualarse en el pago de deudas atrasadas, manifiesta que no puede obligar, pero si hace un llamado a que tomen conciencia de la situación de la compañía y que va a recurrir a no firmar documento alguno que se requiera, mientras no hayan cancelado sus haberes a la compañía. Agotados los puntos del orden del día, la Sra. Presidenta pide un receso de 30 minutos, mientras se redacta el acta, transcurrido el tiempo se la lectura, a la cual dicen los accionistas presentes estar de acuerdo en su aprobación. Siendo las 21H20 sin tener más asuntos que tratar se da por terminada la sesión, firmando para constancia:

  
Sra. Ninfa Campoverde  
**Presidente**

  
Sr. Manuel Avila  
**Gerente - Secretario**